

Vergüenza de Administración

Es normal que cada vez se tenga más miedo que vergüenza a la hora de intervenir y tomar decisiones públicas. Cada noticia sobre supuesta corrupción es recibida por la ciudadanía con una desgana y un desánimo que conllevan a la condena acrítica de quienes pasen por delante de un micro justo en el momento en el que éste se conecta a una batería. Por tanto, la garantía de acciones ágiles que administren servicios eficaces y calidad de vida a los administrados por la cosa pública es cada vez más complicada, por no decir imposible.

Ciertamente, cuando las partidas presupuestarias son finalistas –es decir, con un destino específico en su gasto- nada hay que objetar: así, por la gracia del administrador, nada se podrá malversar. Pero resulta esperpéntico que los garantes de la equidad y el orden perciban con tanta astucia esos bailes de cifras dentro de unos presupuestos y, sin embargo, cantidades también finalistas –y, por tanto, aprobadas- que no se emplean en lo que estaba prefijado, puedan expirar en el tiempo durmiendo el sueño de los justos, y desquiciando a quienes andan necesitados de ayuda.

Un hecho reciente: anhelando la obtención de una plaza en un Centro de Mayores donde se encontraba su esposa desde hacía ya tres años, visitándola diariamente con tres tramos de transporte público –dos trasbordos- que separaban su vivienda del lugar donde ahora residía su compañera de vida, ocurre que ella ha muerto. Es una de las mayores causas de mortalidad: el hacerse mayor. Otra causa de mortalidad es la indiferencia humana ante las necesidades del prójimo: ¡qué molesto es el prójimo cuando hay que gestionarle su vida!

Pero claro, surge una cuestión: si la persona o equipo de personas que estaban gestionando la asignación de una plaza a este buen varón (en la misma residencia donde lo esperaba cada día la esposa) hubiesen tomado la humana decisión de decirle “mañana mismo usted se queda con su esposa, bien en ese centro o en otro que les asignaremos”, posiblemente, hubieran prevaricado. O sea, lo más importante es respetar los procesos porque... el fin no justifica los medios: es cómodo usar aquí el razonamiento, ahora. La Justicia no es ciega: somos imbéciles, varones o mujeres -interpretando la venda que se le acostumbra a poner como ceguera-, quienes justificamos en ese pañuelo la propia incapacidad de ver con los ojos, escuchar con el oído o de sentir con el corazón.

Fecha: 16/10/13

Enrique de Amo
Profesor Titular de Análisis Matemático de la UAL